



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD-2025-191-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

El expediente EX-2025-00482822-UNC-ME#FL y la PV-2025-00789620-UNC-PSG#HCS,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser enmendado,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar el Art. 2 de la Resolución de este Cuerpo N° RHCD-2025-191-E-UNC-DEC#FL y donde dice "Art.2º.- ...

Suplentes:

1. Merzig, Brigitte María (UNC)
2. Rotemberg, Silvina (FL - UNC)
3. Bein, Roberto (UBA) ...-“ **deberá decir** “Art.2º.- ...

Suplentes:

1. Merzig, Brigitte María (UNC)

2. Rotemberg, Silvina (IES en Lenguas Vivas)

3. Bein, Roberto (IES en Lenguas Vivas) ...”

Art. 2º: Pase al HCS.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.